

COMISION DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

Día, 15 de julio de 2011

11:00 hrs.

Asunto	Acta 27° Reunión ordinaria
Fecha y ubicación	Huérfanos 1273, piso 14 Sala de Reuniones.
Asistentes	Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión. Viviana Ituarte Valderrama - Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones. Fernando Ávila Soto- Instituciones Privadas del Sistema de Pensiones. Silvia Aguilar Torres – Central Unitaria de Trabajadores. José Troncoso Cisterna – CUPEMCHI. Oscar Reinoso Belmar – Secretario de Comisión.
Invitados	Sra. Solange Berstein J.: Superintendente de Pensiones Sra. Patricia Jaime V: Directora de Educación Previsional, Subsecretaría de Previsión social
Tabla	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del Acta anterior.2. Informe del Secretario<ol style="list-style-type: none">a) Edición e imprenta del Informe anual de la CU.b) Comunicación del señor Carlos Díaz, Presidente del CCP.3. Presentación de la Sra. Patricia Jaime, Directora de Educación Previsional y Jefa de Gabinete de la SSPS.4. Presentación de la Sra. Solange Berstein, Superintendencia de Pensiones, sobre inversiones de las AFP en la sociedad la Polar.5. Varios

1. Aprobación del Acta anterior:

Los Comisionados aprueban el Acta de la reunión ordinaria anterior, sin observaciones y firman en manifestación de conformidad.

2. Informe del Secretario:

El informe anual de la Comisión se encuentra en proceso de edición de texto, luego será enviado a edición gráfica para posteriormente solicitar su impresión. Se estima como fecha de entrega de este documento para agosto de 2011.

Con respecto al primer estudio conjunto de la Comisión de Usuarios y el Consejo Consultivo Previsional, se acuerdan los términos de referencia preparados de manera conjunta. Se han puesto a disposición de la Subsecretaría de Previsión Social para ser publicados en el portal "Chilecompras". Durante la segunda semana de agosto estarán a disposición de los solicitantes las propuestas para este estudio.

La CU analiza la pertinencia de realizar un segundo estudio, que aborde los sistemas de fiscalización del pago de las cotizaciones previsionales, según oferta del CCP que transmite el Secretario. La Comisión considera la necesidad de realizar este tipo de estudios. Don F. Ávila con el Presidente revisarán los términos de referencia y los alcances del estudio y pondrá los en conocimiento del Consejo Consultivo Previsional con el apoyo del Secretario de la Comisión.

3. Presentación de la Sra. Patricia Jaime V. Directora de Educación Previsional, de la SSPS.

Esta presentación es por motivo de dar respuesta formal a las inquietudes de la Comisión, con respecto al desarrollo del FEP, su implementación 2011, los concursos pasados 2009 y 2010 y las estrategias de evaluación para los proyectos terminados y futuros.

La Sra. Jaime indica entre otros aspectos, que no existe un plan de evaluación al interior de la Subsecretaría de Previsión Social de los concursos FEP. Comenta que a partir de agosto de 2011, existirá una nueva persona en el cargo de Directora de Educación Previsional y es tarea de esta nueva autoridad definir los planes de acción para el FEP y considerar estrategias de evaluación para estos.

Sin embargo, se ha trabajado en realizar alianzas con el Ministerio de Educación, para incluir dentro de los currículos escolares a la educación previsional.

Se adjunta copia de la presentación de la Sra. Jaime.

4. Informe de la Superintendente de Pensiones, Sra. Solange Berstein, sobre situación de inversiones de las AFP en la empresa La Polar SA.

La Superintendente de Pensiones, presenta a la Comisión de Usuarios la situación de las inversiones de las AFP en la empresa La Polar SA, que representan un 0,46% de los fondos de pensiones. En esta materia la Superintendente considera que la inversión se encuentra diversificada de manera nacional e internacional, de acuerdo a las normas dictadas por esa Superintendencia.

Sin embargo La empresa La Polar ha entregado información no real con respecto a su cartera de clientes, aumentando de manera no precisada la calificación de sus bonos colocados en el sistema financiero y también aumentando el valor transado de la acción en el mercado bursátil.

Esta irregular y cuestionable actuación ha implicado una recalificación en el riesgo de los bonos de esta empresa pasando de BB a C, esto ha generado que las AFP tengan que desprenderse de estos instrumentos, por ser muy riesgosos, lo que ha generado una caída de los fondos que poseían inversiones en estos instrumentos (los fondos D y E).

La Superintendente menciona que se está trabajando constantemente en aumentar los niveles de transparencia en el Mº Financiero y en asegurar que las instituciones cumplan con la normativa vigente.

Se adjunta, copia de la presentación de la Sra. Superintendente.

Siendo las 14:00, se levanta la sesión.

Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Fernando Ávila Soto
Instituciones Privadas del Sistema de
Pensiones



Viviana Ituarte Valderrama
Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones



José Troncoso Cisterna
CUPEMCHI



Silvia Aguilar Torres
Central Unitaria de Trabajadores

Oscar Reinoso Belmar
Secretario Comisión